



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 162

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 162
MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/19

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- 162

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 8:30 am inicia la Plenaria
FECHA : Martes 24 de noviembre de 2020
LUGAR : Virtual

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

LA PRESIDENTE: Muy buenos días para todas las personas que hoy se encuentran conectadas con las sesiones del Concejo de Santiago de Cali, hoy martes 24 de noviembre de 2020. Señor secretario, llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista, sesión plenaria ordinaria día martes 24 de noviembre de 2020.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN
ERAZO RUIZ ANA LEIDY
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA
HERNÁNDEZ CEDAÑO ALEXANDRA
HURTADO GÓMEZ TERRY

(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)

LASSO OSPINA NATALIA
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL
MOSQUERA HARVY
ORTIZ URUEÑA ROBERTO
PELÁEZ CIFUENTES HENRY
PINILLA MALO CARLOS HERNANDO
RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN
RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO

(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA
 ROJAS SUAREZ JUAN PABLO
 ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE
 TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO

(P)
 (P)
 (P)
 (P)

TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA

(P)

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)

Señora presidente y honorables concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTE: Señor secretario, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día, sesión plenaria ordinaria, día martes 24 de noviembre de 2020-

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. EXALTACIÓN DE HONOR A LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RESTAURANTES ACODRES - REGIONAL PACÍFICO Y AMAZONIA, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 238 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO.
3. CITAR AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO INGENIERO WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO, AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO INGENIERO NESTOR MARTINEZ SANDOVALY AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DOCTOR ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES E INVITAR A LA MESA DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO DE CALI, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 223 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL TERRY HURTADO GÓMEZ Y PROPOSICIÓN No. 224 PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL MARIA ISABEL MORENO SALAZAR, *coadyuvada por los Honorables Concejales:* ANA LEIDY ERAZO RUIZ, JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO, FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO Y FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES.
TEMA: LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE.
4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señora presidente, para que ponga en consideración el orden del día leído.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden del día leído, se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS
 ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO
 BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN
 CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN
 ERAZO RUIZ ANA LEIDY
 FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA
 HERNÁNDEZ CEDENO ALEXANDRA
 HURTADO GÓMEZ TERRY
 LASSO OSPINA NATALIA
 MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL
 MOSQUERA HARVY
 ORTIZ URUEÑA ROBERTO

(SI)
 (SI)

PELÁEZ CIFUENTES HENRY
 PINILLA MALO CARLOS HERNANDO
 RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN
 RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO
 ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA
 ROJAS SUAREZ JUAN PABLO
 ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE
 TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO
 TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA

(SI)
 (SI)
 (SI)
 (SI)
 (SI)
 (SI)
 (SI)
 (A)
 (SI)

Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 162
MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/19

Señora presidente y honorables concejales, les informo que ha sido aprobado el orden del día.

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. EXALTACIÓN DE HONOR A LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RESTAURANTES ACODRES - REGIONAL PACÍFICO Y AMAZONÍA, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 238 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO.

Señora presidente, de parte de prensa para que les de la palabra.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Carolina.

CAROLINA VARGAS PALOMEQUE - COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS: -Procede a leer la Resolución 424 del 2020, por medio de la cual se otorga Exaltación de Honor a ACODRES - Regional Pacífico y Amazonía-

EL SECRETARIO: Señora presidente, para informarle que dicha condecoración la va entregar el Dr. Juan Martin Bravo Castaño que se encuentra en el hemicycle

LA PRESIDENTE: ¿A quién le va a entregar? por favor.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Brany Prado y Diego Arana.

LA PRESIDENTE: Puede hacer entrega Dr. Juan Martin... Mil felicitaciones a ACODRES por el trabajo tan importante que ha venido haciendo en el tema de reactivación económica, para nosotros ha sido muy importante y el total acompañamiento por parte del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

EL SECRETARIO: El señor Brany Prado, va a decir unas palabras.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra Dr. Brany.

BRANY PRADO - DIRECTOR EJECUTIVO DE ACODRES REGIONAL PACÍFICO Y AMAZONÍA: Un saludo de agradecimiento en cabeza de mi jefe, el



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 162
MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5/19

Dr. Diego Arana, presidente de junta directiva para la regional Pacífico y Amazonía, y es la cuota vallecaucana en la junta nacional como vicepresidente de junta directiva nacional del gremio nacional que durante más de 60 años ha venido trabajando por la industria.

Gracias al Dr. Juan Martin Bravo por esta condecoración, precisamente en este año, un año bastante diferente en el cual ACODRES y esta regional cumplen 30 años de haber sido fundada y de haber estado trabajando por todos los empresarios de esta industria.

EL SECRETARIO: El señor Diego Arana.

DIEGO ARANA - PRESIDENTE DE ACODRES PACIFICO Y VICEPRESIDENTE NACIONAL DE ACODRES: Muy contentos, muy felices por esta exaltación que hoy el Concejo de Cali nos hace, esto nos motiva a seguir trabajando cada día mas por este sector gastronómico que es tan importante no solo para la ciudad, sino para el país.

Queremos seguir trabajando, queremos seguir haciendo patria, seguir haciendo ciudad, trabajar por este gremio que ha pasado unos momentos muy difíciles, pero que, gracias a Dios hemos salido a flote; por eso también le hacemos un homenaje a todos esos restaurantes que se quedaron en el camino, que no pudieron seguir, desde aquí los motivamos a que se sigan fortaleciendo, a que vuelvan otra vez, como el ave fénix, a renacer.

LA PRESIDENTE: Secretario, siguiente punto.

EL SECRETARIO: Siguiente punto del orden del día.

3. CITAR AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO INGENIERO WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO, AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO INGENIERO NESTOR MARTINEZ SANDOVALY AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DOCTOR ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES E INVITAR A LA MESA DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO DE CALI, SEGÚN **PROPOSICIÓN No. 223** PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL TERRY HURTADO GÓMEZ Y **PROPOSICIÓN No. 224** PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL MARIA ISABEL MORENO SALAZAR, coadyuvada por los Honorables Concejales: ANA LEIDY ERAZO RUIZ, JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO, FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO Y FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES.

TEMA: LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE.

Señora presidente, le informo que ha sido leído el tercer punto del orden del día, nos acompañan los citantes de esta proposición como los funcionarios citados.



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

¿Es funcional la ciclo-infraestructura en Cali?

Abel 25
 Me ha tocado pagar transporte para llegar a ciertos lugares porque no hay donde dejar la bici

Cecilia Rivera
 Es decir que hay un parqueadero por cada 1000 habitantes, aproximadamente... De verdad son muy pocos.

Angie Marcel Arriaga
 Así como que hacen cosas que sean útiles para los ciclistas, en vez de darle centro de Chiquitico, el parqueadero queda en el sótano... No pensar en la accesibilidad para que un ciclista suba tres pisos al recoger su vehículo... ¿Por qué no construyen un "módulo bici"? Para una pública pública

TERRY HURTADO GOMEZ
 Deb. Voto CONCEJAL a la vieja normalidad

INVERSIÓN DE ALTO IMPACTO

Al integrar en la medición de impacto otras dimensiones de la sostenibilidad como:

- ★ La seguridad
- ★ Las características ecológicas
- ★ La inclusión social

La tasa de retorno económico de la inversión en ciudades ciclo-inclusivas es mucho mayor que la de otros medios de transporte*

TERRY HURTADO GOMEZ
 Deb. Voto CONCEJAL a la vieja normalidad

POSIBILIDADES DE UNA CIUDAD CICLO-INCLUSIVA

- Cambiar los patrones de viaje en las ciudades para frenar la conducción de automóvil particular en un 25-36%, permite mejorar la calidad de aire y alcanzar una reducción promedio de 3.6 a 5.4 Mton CO2 anuales para 2040. (Previsión de la República, 2016). Lo cual:
 - + Reduce la carga de morbilidad asociada a la calidad del aire
- El uso cotidiano de la bicicleta mejora la salud al hacer mayor actividad física.

TERRY HURTADO GOMEZ
 Deb. Voto CONCEJAL a la vieja normalidad

POSIBILIDADES DE UNA CIUDAD CICLO-INCLUSIVA EN LA NUEVA NORMALIDAD

La bicicleta presenta una adaptación única a las exigencias ambientales y sanitarias:

- Desplazamientos bioseguros en viajes cotidianos y para el desplazamiento de la fuerza laboral.

En Europa, la federación ciclista ECF ha registrado medidas por más de mil millones de euros y más de 2.300 kilómetros de infraestructura, para incrementar el uso de la bicicleta en la nueva normalidad.

La Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU) gestiona la expansión de 470 kilómetros de ciclo-infraestructura para la zona metropolitana de Lima, como medida transitoria a la nueva normalidad.

TERRY HURTADO GOMEZ
 Deb. Voto CONCEJAL a la vieja normalidad

POSIBILIDADES DE UNA CIUDAD CICLO-INCLUSIVA EN LA NUEVA NORMALIDAD

Bogotá en Cuarentena

Bogotá ha implementado una red de ciclovías temporales + 80 kilómetros de nuevas rutas a la red existente de 550 kilómetros.

Cambios que se están logrando en tiempo récord con potencial de ser permanentes.

- Las ciclovías temporales tienen una favorabilidad del 90,3% (52,4% excelente y 37,9% buena).
- los corredores temporales que fueron de manera permanente.

TERRY HURTADO GOMEZ
 Deb. Voto CONCEJAL a la vieja normalidad

OPORTUNIDAD PARA LA CIUDAD

¿CÓMO AVANZA LA ADAPTACIÓN DE LOS 57 KM DE CORREDORES TEMPORALES EN CALI?

TERRY HURTADO GOMEZ
 Deb. Voto CONCEJAL a la vieja normalidad

Corredores Temporales: 57 KM

Corredores Segregados
 Corredores Demarcados

TERRY HURTADO GOMEZ
 Deb. Voto CONCEJAL a la vieja normalidad

1. Gestión de la información

Destinar recursos para adelantar la actualización de la Encuesta de Movilidad.

Aumentar oferta de ciclo-estacionamientos

- + 2,2% de avance en la meta PIMU de 2.470 puntos de ciclo-estacionamientos.
- + La meta a 2023 es construir 161 puntos adicionales.

2. Estrategias intersectoriales para aumentar la oferta de ciclo-estacionamientos

TERRY HURTADO GOMEZ
 Deb. Voto CONCEJAL a la vieja normalidad

3. Priorizar metodología de diseño colaborativo

Mapas colaborativos de alto impacto y bajo costo.

- Diseño paisajístico
- Iluminación
- Arbolización
- Infraestructura complementaria
- Condiciones de seguridad en el entorno.

TERRY HURTADO GOMEZ
 Deb. Voto CONCEJAL a la vieja normalidad

Apropiación del espacio público por parte de las mujeres en Cali:

+ "8 de cada 10 niñas afirmaron que caminar es agradable, sin embargo 5 de cada 10 tienen miedo a ser agredidas mientras ocupan el espacio público."

*Caracterización Proyecto Vivo Mi Calle, creación participativa de rutas seguras en la Comuna 13.

Diseñar una ciudad ciclo-inclusiva con perspectiva de género

Marina Moscoso + alrededor de tres cuartos de los usuarios de la bicicleta son hombres.

TERRY HURTADO GOMEZ
 Deb. Voto CONCEJAL a la vieja normalidad



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

LA PRESIDENTE: Gracias Dr. Terry, tiene la palabra la Dra. María Isabel.

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR: Quisiera, secretario, que me ayude a certificar si el Dr. Néstor Martínez se encuentra conectado porque presencialmente en el recinto no hace asistencia.

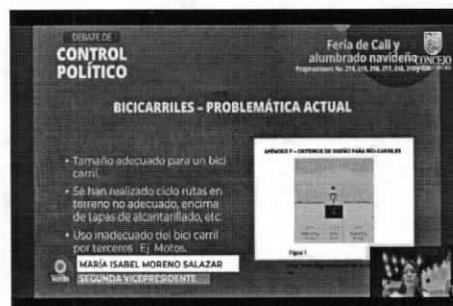
EL SECRETARIO: Señora concejal, le informo que al ingeniero Néstor Martínez se le informó que debía estar en el Concejo para transmitir desde aquí, le informé y a la hora no ha llegado... no sé si esta conectado, por favor me informan... no está conectado según el ingeniero David.

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR: Dejamos constancia de la inasistencia del Dr. Néstor Martínez, porque, aunque es importante hoy la presencia del Dr. Barreras y de William, gran parte de la situación también es de Infraestructura y de cómo están estos bici-carriles y cómo se pueden mejorar.

LA PRESIDENTE: Dra. María Isabel, el Dr. Néstor dice que esta conectado, debe estar conectado con otro nombre... Dr. Néstor ¿se encuentra?... mientras miramos con que nombre está conectado, prosiga y ahora solucionamos con el Dr. Néstor.

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR:

(A continuación, se anexa la presentación de la H.C. María Isabel Moreno Salazar)

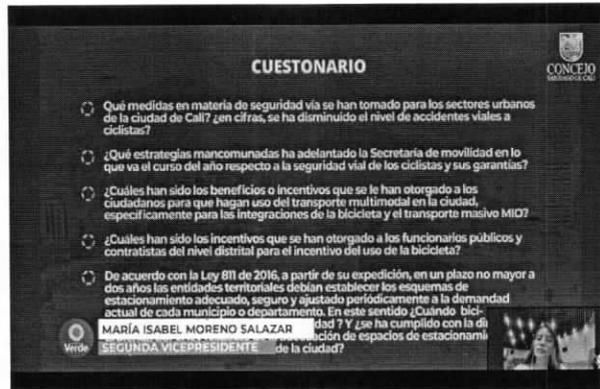




CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 162
MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

9/19



LA PRESIDENTE: Dr. Terry le pregunto algo, usted había hablado de la mesa de transporte no motorizado de Cali, ¿tenemos alguna persona conectada o en el hemicycleo?

JANETH MOSQUERA BECERRA - REPRESENTANTE MESA DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO DE CALI: Si, aquí estoy... Janeth Mosquera Becerra, vengo en representación de la mesa de transporte no motorizado.

LA PRESIDENTE: Dr. Terry, ¿le damos la palabra a la Dra. Janeth?

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Sí presidente, por favor, si le permite la palabra a la profesora Janeth Mosquera.

LA PRESIDENTE: Dra. Janeth, tiene el uso de la palabra.

JANETH MOSQUERA BECERRA - REPRESENTANTE MESA DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO DE CALI: Voy a permitirme compartir la pantalla para presentar unas diapositivas.

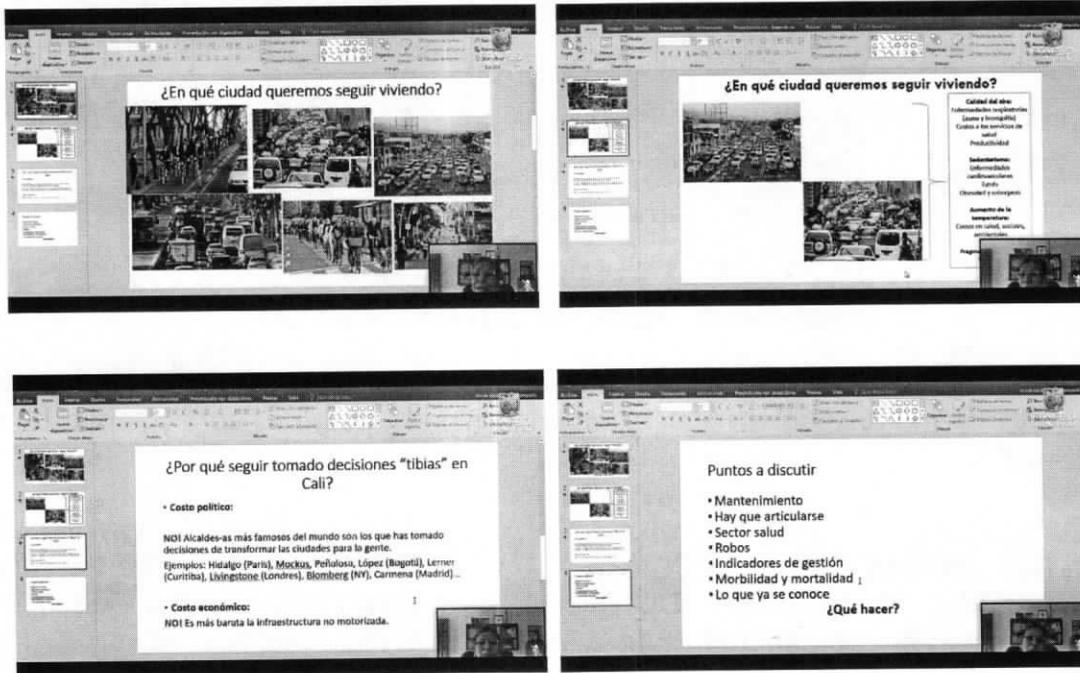
Me preocupa que por este Concejo municipal pasó el plan de desarrollo de la ciudad de Cali, ustedes lo aprobaron y aprobaron, no la pirámide invertida como lo exige la Ley, sino todo lo contrario, aprobaron todo el presupuesto para el transporte motorizado dejando de lado todo el transporte no motorizado.

No sé si es posible hacer reversa a unas decisiones ya tomadas por la administración, qué tan posible es que, con estos debates y lo que se esta mostrando en la ciudad se pueda hacer reversa a las decisiones tomadas... porque la mortalidad y morbilidad de ciclistas y peatones nos está exigiendo todos los días que nosotros debemos pensar mas en esos ciudadanos mas vulnerables en las vías, pero el plan de desarrollo no refleja esa realidad.



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

(A continuación, se anexa la presentación de la representante de la mesa de transporte no motorizado de Cali)



LA PRESIDENTE: Muchas gracias Dra. Janeth, muy interesante su exposición, creo que allí hay cosas para tomar y aprender, y como decimos, "las cosas se pueden cambiar, las cosas se pueden revertir".

Vamos a darle la palabra al Dr. William Mauricio Vallejo, secretario de movilidad, para que haga intervención de las dos proposiciones a las cuales fue citado.

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO - SECRETARIO DE MOVILIDAD:

(A continuación, se anexa la presentación del secretario de movilidad)





CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

Avances en la estrategia de fomento de la movilidad en bicicleta

- Seguridad de la estructura de aceras.
- Estabilidad del suelo.
- Materiales de alta duración para exposición climática.
- Comodidad y facilidad de uso.
- Identidad y complementariedad con espacio público.
- Versatilidad para múltiples usos.
- Equilibrio en costos y mantenimiento del mobiliario.
- Cumplimiento de requisitos del MECODEP.

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Criterios para ubicación de ciclo-parqueaderos

- Equipamiento colectivo de ciclistas público.
- Equipamiento urbano básico.
- Espacios públicos donde las actividades económicas y sociales permitan la seguridad y vitalidad del espacio.
- Espacios públicos con presencia constante de ciudadanos.
- Deben estar asociados a la red de ciclo-Infraestructura existente y proyectada de la ciudad.
- Tener en cuenta el Sistema de Bicicleta Pública (SBP) y serían complementarios al mobiliario del SBP.
- Realizar proceso de percepción y participación ciudadana.

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Metodología de proyectos estratégicos y vinculación de la ciudadanía

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Siniestralidad en ciclistas

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Mortalidad en ciclistas

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Acciones pedagógicas de prevención y seguridad vial para ciclistas

- 2017: La vida va en bici
- 2018: Viajemos con seguridad
- 2019: En la vida somos todos
- 2020:
 1. Aulas móviles
 2. Campaña: "¡Baje a la velocidad!"

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Proyectos y metas para incentivar uso de la bicicleta

La proyección de la participación modal de la bicicleta para 2023 es de un 8,8%

Modalidad	2019	2020	2021	2022	2023
Autos particulares	45%	45%	45%	45%	45%
Autos públicos	10%	10%	10%	10%	10%
Taxi	5%	5%	5%	5%	5%
Motociclos	15%	15%	15%	15%	15%
Bicicletas	2%	3%	4%	5%	8,8%
Peatrones	23%	23%	23%	23%	23%

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Plan Integral de Movilidad Urbana

Respuesta proposición 224

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Acciones para mejorar la seguridad vial

Condiciones institucionales

1. Fortalecimiento y ejecución de seguridad vial a través de acciones estratégicas.
2. Conociendo e implementación del Comité local de Seguridad Vial.

Compartimiento:

1. Proyecto "Viva mi calle" para la puntualización de carriles escolares seguros.

Infraestructura segura

1. Implementación de puntos ciegos de visibilidad y movilidad.
2. Estrategias de paz vial con base de datos y estadísticas de siniestros para tomar acciones preventivas.

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Proyectos de seguridad vial en desarrollo

Iniciativa Bloomberg por la Seguridad Vial Global

Programa "Callez por la vida" Intervenciones: 220 (a 2020)

ANTES NOV 2020

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

Proyectos de seguridad vial en desarrollo
 Iniciativa Bloomberg por la Seguridad Vial Global

Auditorías de seguridad vial
 Auditoría de Seguridad Vial al proyecto Integral Orientación sus frentes, como eje del proyecto con mayor impacto a nivel de infraestructura y movilidad de la ciudad.

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Proyectos de seguridad vial en desarrollo
 Iniciativa Bloomberg por la Seguridad Vial Global

Monitoreo, información y datos
 Informe Estadístico de Seguridad Vial en Cali 2019:
 Documento sobre estadísticas y pronósticos de siniestralidad elaborados en el 2019 en la ciudad de Cali. Formas y bases de datos de siniestros, en memoria de las vías de Cali.

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Proyectos de seguridad vial en desarrollo
 Iniciativa Bloomberg por la Seguridad Vial Global

Campañas "Bájale a la velocidad"

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Proyectos de seguridad vial en desarrollo
 Iniciativa Bloomberg por la Seguridad Vial Global

Control de tránsito
 Donación de equipos para apoyar las actividades de control de velocidad en las vías de la ciudad, entre ellos: Laser Gun para control de velocidad y kits para puntos de control (valla, conos, luces intermitentes, peñales de paso, sigas luminosas y resaltes portátiles para dinamizar la velocidad).

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Proyectos de seguridad vial en desarrollo
 Iniciativa Bloomberg por la Seguridad Vial Global

Campañas "Bájale a la velocidad"

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Proyectos de seguridad vial en desarrollo
 Iniciativa Bloomberg por la Seguridad Vial Global

Convenios con Agencia Nacional de Seguridad Vial para la evaluación e intervención de 17 rutas críticas de siniestralidad en la ciudad.

Ruta	Nombre de la Ruta	Longitud (km)	Número de Siniestros	Letalidad
1	Carretera 100	100	100	100
2	Carretera 101	101	101	101
3	Carretera 102	102	102	102
4	Carretera 103	103	103	103
5	Carretera 104	104	104	104
6	Carretera 105	105	105	105
7	Carretera 106	106	106	106
8	Carretera 107	107	107	107
9	Carretera 108	108	108	108
10	Carretera 109	109	109	109
11	Carretera 110	110	110	110
12	Carretera 111	111	111	111
13	Carretera 112	112	112	112
14	Carretera 113	113	113	113
15	Carretera 114	114	114	114
16	Carretera 115	115	115	115
17	Carretera 116	116	116	116

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Estrategias de seguridad vial para ciclistas
 Corredores temporales para ciclistas

- 21,4 km de ciclo bandes demarcadas en los corredores de la Carrera 1 y la Calle 73 (Avenida Ciudad de Cali)
- Decreto 1352 de 2020. Uso de la bicicleta en cualquier corredor de la ciudad.

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Estrategias de seguridad vial para ciclistas
 "En bici me cuidó"- Bici Doctores

Uso de la bicicleta como vehículo alternativo para movilizar en la ciudad de forma individual, segura, sostenible y saludable. Los bici usuarios cuentan con el apoyo para mantenimiento, seguros, kits de emergencia y mantenimiento y control de los bicicletas de

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Estrategias de seguridad vial para ciclistas
 "En bici me cuidó"- Bici Doctores

Puntos de operación actuales y proyectados para el préstamo de bicicletas.

- Estación Maestra Alvarado del Río San Fernando
- Estaciones Propuestas: Biblioteca Comunalista Parque del Perla

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO

Estrategias de seguridad vial para ciclistas
 Cidoniza vivo mi Cali

Se identificó el corredor de la Calle 8 entre Avenida Colombia y la Carrera 35 como el más factible para implementar ciclo infraestructura. Se trata de un tramo de 3,1 km de longitud en el que se priorizan las acciones para el peaje y el ciclista.

Esta implementación se realizará en el mes de diciembre de 2020.

- Calle 8
- Equipamientos Deportivo
- Equipamientos Educación

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
 SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

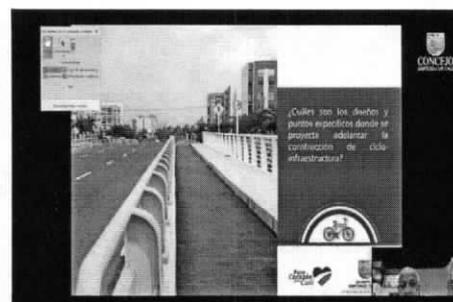


LA PRESIDENTE: Muchas gracias Dr. William, como veo que las presentaciones han sido extensas, si le pido el favor a los próximos secretarios que se hagan un poco más rápidas para que puedan participar los concejales en el debate. Entonces, tiene la palabra el Dr. Néstor.

NÉSTOR MARTÍNEZ SANDOVAL - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Es una presentación corta porque como pueden ver, la administración tiene todo el proceso de la movilidad por ciclo-infraestructura a cargo de la Secretaría de Movilidad, es la misión de ellos.

Nuestro objetivo como Secretaría de Infraestructura es tener unas ciclo-rutas en muy buen estado, todos los proyectos que estamos emprendiendo desde el presente año, incluso las obras del Sur, tuvieron muy en cuenta la ciclo-infraestructura.

(A continuación, se anexa la presentación del secretario de infraestructura)





CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

TRAMOS OLORITAS

110 Km
Ciclo Infraestructura

79
Puntos de Calentamiento

Iconos: **Alimentación**, **Almuerzo**, **Almuerzo Rápido**

TRAMO	DESDE	HASTA	KM
60.37A	CL 46	CL 1	0.50
60.37B	CL 50A	CL 30B	0.82
60.37C	CL 16	CL 25	0.92
60.37D	CL 20	CL 23	0.31
60.37E	C. 6	ALTERNANZA VIAL	1.82
CL 37	AV. 20A	AV. 20A	2.22
CL 34A	AV. 20A	AV. 20A	0.85
AV. 20A	CL 15	AV. VALENZUELA COBO	0.89
60.8	CL 34	CL 10	0.46
60.50	CL 5	CL 16	2.60
60.75	CL 13	CL 25	1.22
60.100	INTRO	CL 25	0.90
60.66	CL 2	CL 25	2.53
60.65C	CL 42	CL 25	0.85
60.74	CL 25	CL 34	0.92
60.5	CL 25	CL 34	0.74
60.33	CL 32	CL 30	0.46
60.100	CL 25	CL 42	0.47
60.1	CL 34	CL 44	0.70

¿Cúales hacen los cobros utilizados para priorizar los puntos específicos de construcción de la ciclo-estructura de la ciudad?

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Con base en la información suministrada por:

1 PASO PASO 2 PASO 3 PASO 4

Identificación de puntos con alta demanda de usuarios
 Identificación de necesidades de mayor prioridad de los usuarios

¿Se contempla la participación de colectivos de personas con discapacidad en general para la priorización en la construcción de infraestructura que asegure la accesibilidad de la ciudad?

- Construcción colectiva de una agenda de requisitos por parte de Planeación Urbana y la Secretaría de Salud.
- Validación de temas prioritarios con Planificación y necesidades identificadas en las sesiones de este medio de transporte.

¿Se han incorporado los parámetros de seguridad en la Guía de Ciclo Infraestructura para Ciudad Colombia, adoptada mediante Resolución 2018 del Min. de Transportes, a la proyección del desarrollo de ciclo-estructuras en la ciudad?

- Los planes se ajustarán y/o reubicarán de acuerdo a las jurisdicciones departamentales en la Guía de Ciclo Infraestructura para Ciudad Colombia.
- La guía consultará los referentes de la infraestructura de los municipios, los departamentos y la Nación por concepto (accesibilidad, seguridad, sostenibilidad y gestión).

¿Cómo se ha contemplado el mejoramiento y difusión de ciclo-estructuras para la accesibilidad personal y la inmovilidad con el transporte público?

El Plan de Desarrollo para Cali 2021-2028 busca promover una movilidad sostenible a través de una Red Regional de Ciclovías, que facilite la conexión entre las ciudades, aumente la movilidad de Cali, como Yumbo, Corchilón, Palmira y Ibagué, sostenibles y seguras.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 162
MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

15/19

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Dr. Néstor, tiene la palabra el Dr. Roy Alejandro.

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS - DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL: ...La meta de implementación de ciclo-infraestructura en el plan de integralidad urbana es de 240 kilómetros, previstos para el año 2030, para este cuatrienio nuestro plan de desarrollo incluyó 110 kilómetros de ciclo-infraestructura distribuidos en ejecución entre METROCALI, Secretaría de Infraestructura y Movilidad.

Una precisión en lo que mencionaba la profesora Janeth, y es lo escandaloso del presupuesto orientado a la infraestructura para la movilidad vehicular y posiblemente tiene que ver con el costo de esas infraestructuras, entonces, se trata de priorizar lo necesario para la movilidad peatonal y en bicicleta, pero no necesariamente la asignación presupuestal es el mejor criterio para comparar una cosa con la otra porque la infraestructura para la movilidad en bicicleta suele ser mucho más barata que la otra... el criterio debe estar en cuáles son nuestras metas de implementación de ciclo-infraestructura y qué estamos haciendo para cumplirlas.

Se priorizaron 110 kilómetros de ciclo-infraestructura para los 4 años, estamos adelantando ejercicios participativos de priorización de tramos a intervenir para remitírselos a Secretaría de Movilidad y de Infraestructura.

El plan de integralidad de movilidad urbana también contempla la instalación de 1.905 puntos de ciclo-estacionamientos o ciclo-parqueaderos en el sistema de transporte masivo, parqueaderos públicos, centros comerciales, en equipamientos colectivos, urbanos y espacio público; estamos buscando estrategias para implementar esa oferta de ciclo-estacionamientos porque hoy no se tiene, instalarlos resulta costoso, estudiamos la posibilidad de incluirlos en la nueva contratación del amueblamiento urbano de la ciudad porque finalmente son elementos del amueblamiento urbano.

Tenemos hoy una línea base actualizada de 142 kilómetros de ciclo-infraestructura, es el 59% de lo que se plantea en el corto plazo que va hasta el año 2022, la idea es que, vamos a avanzar con esos 110 kilómetros de este cuatrienio para cumplir ese corto plazo.

Acciones de inspección, vigilancia y control en la oferta privada de ciclo-parqueaderos... nosotros adoptamos una normatividad en el POT, pero quien otorga las licencias son los curadores, y entonces, nosotros ejercemos un control posterior, no tenemos hoy una herramienta tecnológica que nos permita ejercer ese control en tiempo real y tampoco la normatividad lo permite, la normatividad le ordena al curador que nos remitan las copias de las licencias en físico para poder ejercer el control... estamos trabajando para adoptar un sistema tecnológico que



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 162
MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

16/19

nos permita mejorar el control de licencias y de esa manera poder evidenciar el cumplimiento de las obligaciones.

Incentivos, nosotros tenemos muy claro que, la sustitución modal depende, no solo de la oferta de infraestructura, sino de la promoción y del cambio cultural, y en esa medida, estamos trabajando muy de la mano con Secretaría de Movilidad, para estimular que la gente se acerque al uso de la bicicleta y estimular que la gente la use en condiciones de seguridad.

Estamos trabajando con Desarrollo Institucional en un decreto que va a permitir hacer cumplir los beneficios de la Ley 1811 pero ir mucho más allá... lo que estamos trabajando pasa por unos estímulos que hagan parte del plan de bienestar de los funcionarios de la administración y que permita darles un día de permiso por usar la bicicleta una vez a la semana, por lo menos; estamos trabajando también en un proyecto de acuerdo para llevar esa misma dinámica que queremos implementar en la administración a la empresa privada...

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Dr. Roy... Dr. Terry, para que cierre su exposición.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Después de escuchar a los secretarios, a la profesora Janeth, creo que podemos sacar algunas conclusiones; lo primero es que, la ciudad sigue teniendo una inversión preponderantemente alta en relación a la infraestructura de los vehículos motorizados y esta situación podría tener un pequeño correctivo en término del cumplimiento de las metas.

Quisiera hacer una propuesta y que, ya que ese presupuesto del transporte motorizado es casi 50 veces más que el de ciclo-infraestructura, que hagamos el esfuerzo para que la inversión y las metas de ciclo-infraestructura que están proyectas en este plan de desarrollo a ser concluidas para el 2023, dejemos el presupuesto para concluir las en 2021 para poder facilitar y garantizar lo antes posible que esas metas lleguen a su integralidad, ello nos generará un impacto positivo en los indicadores de impacto de forma inmediata, en términos de aire, de accidentalidad y de bioseguridad.

En ese sentido, también hay medidas, que de manera simbólica y práctica, pueden ayudar a mejorar la movilidad en los espacios que están destinados para ciclistas y que siguen siendo invadidos por vehículos motorizados, como son las ciclo-bandas, las ciclo-rutas; hace unos meses le había mencionado al secretario de movilidad que podría ser interesante poner unos ciclo-guardas que recorran las ciclo-rutas y las ciclo-bandas para hacer pedagogía, para hacer presencia institucional en esa infraestructura.

Como otra medida de choque frente a la mortalidad que estamos teniendo este año... le pediría al secretario de movilidad que piense en emitir un acto administrativo encaminado a disminuir el límite máximo de velocidad en la ciudad



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 162
MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

17/19

para vehículos motorizados, como una medida de protección a los ciclistas y peatones.

En este sentido, los cambios culturales deben ir acompañados y precedidos por labores educativas y pedagógicas muy fuertes, solicitaría que acompañando esta posibilidad del acto administrativo que reduzca la velocidad máxima, se refuerce el trabajo de cultura vial y de educación vial que actualmente se viene adelantando.

LA PRESIDENTE: Dra. María Isabel, para su conclusión.

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR: La verdad, esta es una oportunidad importante para poner este tema que nos preocupa tanto ante la opinión pública, pero, sobre todo, para que los responsables de las carteras en la administración asuman esto con total prioridad y responsabilidad, que creo que es lo más importante, conducir a una sociedad a disminuir el uso de los vehículos, es una gran oportunidad para esta administración y siento que el acompañamiento del Concejo ahí va a ser muy importante para ir construyendo esa nueva cultura.

Dr. Néstor, usted hoy asume un compromiso valioso con el Concejo y con la ciudadanía en el entendido de que a su cargo esta el mantenimiento de los bicis-carriles y la ciclo-infraestructura, y este compromiso lo había asumido desde nuestro debate de control político sobre la malla vial, cosa que nos agrada, que reafirme el compromiso.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Dra. María Isabel, siguiente punto señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Hay dos proposiciones sobre la mesa.

LA PRESIDENTE: Dra. Ana.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Quiero dejar una constancia frente a una denuncia que hice anoche, es lamentable que, a solo un día de la conmemoración de la no violencia contra la mujer, veamos como funcionarios están teniendo actuaciones tan complejas como las que estamos viendo.

(Por solicitud de la H.C. Ana Leidy Erazo Ruiz, se proyecta video del hecho de la denuncia)



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Son imágenes repudiables, no puede pasar que un funcionario que atiende el espacio público, que además está para proteger, lleve a cabo este acontecimiento. -Procede a leer-



Santiago de Cali, noviembre de 2020.

Constancia

ANA ERAZO RUIZ, concejala de Santiago de Cali del POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO, me permitió dejar constancia sobre la agresión a una mujer en el Bulevar del río por parte de los trabajadores encargados del cuidado y vigilancia del lugar. En un video de denuncia que circula en redes se ve como La Corporación para la Recreación Popular (CPR), encargada de administrar varios espacios públicos de la ciudad entre ellos el Bulevar, comete abusos y hace un uso excesivo de la fuerza por medio de sus operarios, hecho que denuncian ser reiterativo.

Estos espacios que se presumen sirven para el disfrute del distrito, la recreación de familias, el esparcimiento de hombres y mujeres, no pueden seguir siendo espacios violentos donde se vulneren los derechos de las personas. Urge fomentar conductas de convivencia y respeto que deben partir de las instituciones que encaran estas labores. Hacemos un llamado a la gerente del Bulevar Tatiana Zambrano, a la CPR y la secretaria de Seguridad y Justicia para que no solo sancionen a los culpables, sino que también capaciten a las personas que asumen estos servicios de vigilancia y atención. De igual forma exigimos que se verifiquen los hechos, ya que las versiones de la corporación son diferentes.

Rechazamos estos actos previos al 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Es inconcebible y nos duele profundamente denunciar este tipo de casos, aún más en este mes. Nada justifica la violencia contra las mujeres. Que los espacios públicos sean seguros para nosotras.

Cordialmente,

ANA ERAZO RUIZ
Concejala de Santiago de Cali,
Polo Democrático Alternativo.

*Se envió a
Alcalde*

LA PRESIDENTE: Muchas gracias por esa constancia tan importante y créame que vamos hacer todo lo posible porque esta persona que aparece en el video, no solamente sea separada de su cargo, sino que también tenga las denuncias penales correspondientes.

Tiene la palabra el Dr. Milton.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Quiero unirme a lo que ha dejado como constancia la Dra. Ana Erazo, me parece que hay que, por supuesto, rechazar el comportamiento de estos funcionarios, pero le hago un llamado a Tatiana Zambrano, ella no puede quedarse solamente con lo que escribió en la red social "que lamenta mucho lo que pasó", ella tiene la responsabilidad de entregarle a la Fiscalía la información de los agresores, esta es la hora que no le han entregado la información a la fiscalía con el cuento de que lo lamentan... y también los que recibieron los golpes, que denuncien, que tengan el valor civil para decirlo, pero no podemos quedarnos solamente en un video.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

LA PRESIDENTE: Se levanta la plenaria y se cita para mañana 8:30 am.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
PRESIDENTE

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 10 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021.

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL